UAM Universidad Autónoma de Madrid	**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID** PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS Convocatoria **2023** **MATERIA: LENGUA CASTELLANA**	**COMÚN**

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: Cada una de las pruebas de Lengua Castellana (opciones A y B) consta de cinco preguntas. Se deberá elegir una sola opción y contestar a todas las preguntas de la misma.

DURACIÓN: 90 minutos

CALIFICACIÓN: La prueba se califica sobre 10 puntos. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

OPCIÓN A

Conversaciones al ritmo de la vida

Vivimos una época de interactividad con las máquinas que nos rodean. Lo esencial de los dispositivos que inundan nuestras vidas es que sean interactivos, esto es, que a una acción nuestra respondan con otra. Accionamos Siri y le preguntamos por un restaurante cercano, y el asistente virtual de Apple nos responde (la mayor parte de las veces). Recurrimos a Google para averiguar un determinado dato, y el dispositivo nos devuelve múltiples posibilidades. Y así sucesivamente. Esta interacción, basada en el esquema petición-respuesta, nos resulta hoy tan habitual que podría pensarse que el modelo de la conversación humana se ajusta también a ella.

Sin embargo, nuestras conversaciones humanas están lejos de ser un intercambio maquinal de información. Una charla sincera con un amigo es lo más diferente del mundo a la conversación telefónica que mantenemos, por ejemplo, con el servicio de atención al cliente (lo de «atención» es un decir) de alguna compañía telefónica, probablemente operado por un robot. Hablar personalmente con otro ser humano no consiste en una alternancia mecánica de datos (información), sino en un intercambio continuado de subjetividades, una reciprocidad continua entre dos conciencias. Y hay más: una conversación entre humanos es también un intercambio físico en el que nuestros cuerpos importan y participan. Alucinante, ¿no le parece?

El habla «en presencia» nos conecta de una manera directa y vital porque ante todo es un proceso físico, corporal. Los estudios basados en grabaciones audiovisuales muestran de manera incontestable que, cuando conversamos, los hablantes nos sincronizamos físicamente unos con otros, nos movemos de manera rítmica. Los vídeos revelan que todo nuestro cuerpo participa del decir con movimientos diminutos, estableciendo un ritmo maestro que se coordina con los ritmos del habla. Y no solo vibra la persona que tiene en ese momento la palabra. Las grabaciones descubren que los oyentes hacen casi los mismos micromovimientos labiales y faciales que el hablante, con un minúsculo retraso de una cincuentava de segundo. De este modo, hablantes y oyentes sincronizan sus frases. Dice una eminente escritora, también lingüista: «Para actuar (comunicativamente) tenemos que palpitar».

Montolio, E. (2020): *Cosas que pasan cuando conversamos*. Ariel (pp. 11-12)

PREGUNTAS

1. Analice sintácticamente el siguiente enunciado, prestando atención a las estructuras y a las funciones sintácticas correspondientes. (Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 1'5 al análisis intraoracional y 0'5 al análisis de las relaciones interoracionales)

Vivimos una época de interactividad con las máquinas que nos rodean

2. Analice la estructura morfológica de las siguientes palabras: *interactividad* (lín. 1) e *cercano* (lín. 3) (Puntuación máxima: 2 puntos)

a) Identificación de la categoría gramatical o clase de palabra según el texto [0,5] (0,25 + 0,25)

b) Segmentación morfológica, determinando la raíz o el lexema, los morfemas derivativos y los morfemas flexivos o gramaticales [1 punto] (0,5 + 0,5)

c) Identificación del tipo de formación de palabra (compuesto, derivado por prefijación, derivación por sufijación…) [0,5] (0,25 + 0,25)

3. Explique en qué consiste el fenómeno de la sinonimia. Proponga el sinónimo más adecuado para estos términos, teniendo en cuenta su comportamiento en el texto: *esencial* (lín. 1), *asistente* (lín. 3), *operado* (lín. 10), *incontestable* (lín. 15), *sincronizan* (lín. 20) y *palpitar* (lín. 21). **(Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 0,5 a la definición de sinonimia y 0,25 a cada uno de los sinónimos propuestos)**

4. Desarrolle el siguiente aspecto teórico. El léxico del español: léxico patrimonial, léxico culto, préstamos y neologismos. (Puntuación máxima: 2 puntos)

5. Explique en qué consisten los fenómenos de la metáfora y la personificación. Proponga un ejemplo en que se advierta un empleo metafórico y otro ejemplo de personificación. (Puntuación Máxima 2 puntos, correspondiendo 0,5 a cada definición: metáfora y personificación y 0,5 a cada ejemplo)

OPCIÓN B

Destejiendo el arcoíris

Llevo más de 10 años cogiendo la línea C3 de Cercanías de Madrid. Sobre esos raíles he reído y he visto reír, he dormido y he visto dormir, he llorado y he visto llorar. Y la semana pasada vi a un viejo fotografiando un arcoíris.

Estábamos llegando a la última parada y serían las ocho, así que los que quedábamos en el vagón estábamos ya cansados. Pero en el horizonte, entre las nubes y los claros, se colaba un arcoíris. Todos los miramos, pero solo el anciano sacó su teléfono para inmortalizarlo.

Me lo imaginé llegando a casa y enseñándole a su mujer el arcoíris que había cazado. O igual era viudo y se lo mostraba a sus nietos, al vecino o a la viuda a la que le tenía echado el ojo en el hogar del jubilado. Pero, cuando las puertas del tren se abrieron, me puse ceniza y reparé en que quizá no le enseñaba a nadie su arcoíris. Igual le había echado una foto como se la echamos a cualquier cosa desde que llevamos cámaras en el bolsillo; quizá era una de esas imágenes que permanecen en el carrete sin que nadie las vea hasta que el teléfono se queda sin memoria y las borramos.

Recordé entonces el poema en el que John Keats acusa a Isaac Newton de haber destejido el arcoíris por su experimento con el prisma óptico, gracias al cual descubrió cómo funcionan. “Antes había en el cielo un sobrecogedor arcoíris, hoy conocemos su urdimbre, su textura; forma parte del aburrido catálogo de las cosas vulgares. La ciencia recorta las alas del ángel, conquista los misterios con reglas y líneas, despoja de embrujo el aire, de gnomos las minas; desteje el arcoíris”, se lamentaba el poeta. En esa misma línea, Edgar Allan Poe acusó a los científicos en su Soneto a la ciencia de sacar a Diana de su carro y de expulsar a la dríada del bosque, entre otras lindezas.

En los años noventa, el ateo Richard Dawkins respondió a los románticos diciendo lo mismo, pero al revés: divorció fe y razón, pero en lugar de poner en valor la primera, optó por la segunda. Para el biólogo, como expuso en Destejiendo el arcoíris, la ciencia no destruye la belleza o el misterio de las cosas, sino que los descubre.

Pero la realidad es que fe y razón han ido de la mano a lo largo de toda la historia, de los antiguos como Pitágoras a los modernos como Newton, por mucho que lo acusaran de asesino de misterios. De él se cuenta una anécdota apócrifa que dice que andaba un día con un amigo ateo al que le mostró una maqueta a escala del sistema solar. “¿Quién la ha hecho?”, le preguntó asombrado el colega. “Nadie. Todas esas correas, ruedas y mecanismos aparecieron y, como por arte de magia, comenzaron a girar. ¿Acaso no crees que así se creó el universo?”, respondió Newton, burlándose de la concepción de la creación de su amigo.

Y seguramente sea por eso, por ese misterio que albergan los arcoíris, por lo que el viejo lo fotografió aquella tarde. Se lo enseñará después a su mujer, a la viuda del hogar del jubilado o a nadie. Aunque si alguien lee esto y lo identifica, le agradecería que me sacara de dudas. Saber el final de su foto no haría que el gesto de aquel viejo dejara de emocionarme, del mismo modo que conocer que los arcoíris están causados por la refracción y la reflexión de la luz en las gotas de lluvia no hace que nos fascinen menos. O que tras esos siete colores intuyamos, incluso, la mano juguetona de Dios.

Ana Iris Simón, *El País*, 03/09/2022

PREGUNTAS

1. Analice sintácticamente el siguiente enunciado, prestando atención a las estructuras y a las funciones sintácticas correspondientes. (Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 1'5 al análisis intraoracional y 0'5 al análisis de las relaciones interoracionales)

La ciencia recorta las alas del ángel y conquista los misterios con reglas y líneas

2. Estas palabras *destejido* (lín. 12), *recorta* (lín. 15), *lindezas* (lín. 18) y *realidad* (lín. 22) son derivadas, ya que provienen (o derivan) de otras y presentan prefijos o sufijos. ¿De qué palabras derivan? Subraye los sufijos y los prefijos e indique la clase de palabra que son y la clase de palabra de la que derivan. (Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 0,25 a la identificación del prefijo/sufijo y 0,25 a la clase de palabra)

3. ¿A qué clase semántica de adjetivos (calificativos o relacionales) corresponden los siguientes: *cansados* (lín. 14), *óptico* (lín. 13), *aburrido* (lín. 14) y *apócrifa* (lín. 24)? **(Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 0,5 a cada uno de los adjetivos analizados).**

4. Desarrolle el siguiente aspecto teórico. Bilingüismo y diglosia. (Puntuación máxima: 2 puntos)

5. En la oración "*Me lo imaginé llegando a casa y enseñándole a su mujer el arcoíris que había cazado*", ¿cuál es el significado denotativo de "cazado" y el valor connotativo que adquiere en el texto? [2 puntos].

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

Se pretende evaluar la capacidad del (de la) aspirante para adquirir determinados conocimientos sobre la lengua y utilizarlos de forma sistemática y reflexiva. Así, pues, el/la aspirante debe conocer los principios fundamentales de la gramática española, identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, la relación entre ellas y sus significados; deberá reconocer, igualmente, la estructura sintáctica de la oración y las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor; las convenciones gráficas, gramaticales y léxicas.

Se evaluará, además, el conocimiento sobre la pluralidad lingüística de España, los factores históricos que la han originado y las variedades (geográficas, sociales y de estilo) del español, con atención especial a su origen y evolución y a la descripción del español en América y del peninsular; las diferentes lenguas constitucionales de España, las situaciones de bilingüismo y diglosia, su origen y evolución y el uso del sistema lingüístico como forma de comunicación.

Se evaluará especialmente la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

OPCIÓN B

Se pretende evaluar la capacidad del (de la) aspirante para adquirir determinados conocimientos sobre la lengua y utilizarlos de forma sistemática y reflexiva. Así, pues, el/la aspirante debe conocer los principios fundamentales de la gramática española, identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, la relación entre ellas y sus significados; deberá reconocer, igualmente, la estructura sintáctica de la oración y las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor; las convenciones gráficas, gramaticales y léxicas.

Se evaluará, además, el conocimiento sobre la pluralidad lingüística de España, los factores históricos que la han originado y las variedades (geográficas, sociales y de estilo) del español, con atención especial a su origen y evolución y a la descripción del español en América y del peninsular; las diferentes lenguas constitucionales de España, las situaciones de bilingüismo y diglosia, su origen y evolución; y el uso del sistema lingüístico como forma de comunicación.

Se evaluará especialmente la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

SOLUCIONES

OPCIÓN A

1. **Analice sintácticamente el siguiente enunciado, prestando atención a las estructuras y a las funciones sintácticas correspondientes. (Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 1'5 al análisis intraoracional y 0'5 al análisis de las relaciones interoracionales)**
   Se propone a continuación como referencia un análisis. A la hora de la corrección ha de primar la organización de las estructuras y la identificación de las funciones antes que el uso terminológico, que puede en ocasiones ser variado.

Vivimos una época de interactividad con las máquinas [que nos rodean]

NV Det. N Enl. N Enl. Det. N Nex. C.D NV

SNS SV (pred)

SN (Término) Sub. Adjetiva

SPrep (CN) SN (Término)

SN (CD) SPrep (CCM)

SV (predicado)

Oración Compuesta

[SN (Sujeto omitido) (Nosotros)] (de la oración principal: *vivimos*)

2. **Analice la estructura morfológica de las siguientes palabras: *interactividad* (lín. 1) e *cercano* (lín. 3) (Puntuación máxima: 2 puntos)**

a) Identificación de la categoría gramatical o clase de palabra según el texto [0,5] (0,25 + 0,25)
interactividad (sustantivo) e *cercano* (adjetivo)

b) Segmentación morfológica, determinando la raíz o el lexema, los morfemas derivativos y los morfemas flexivos o gramaticales [1 punto] (0,5 + 0,5)

activo (lexema) + *inter* (morfema derivativo prefijo) + *ividad* (morfema derivativo sufijo) [de *activo* (adjetivo) a *interactivo* (adjetivo) y a *interactividad* (sustantivo)]

cerc- (lexema) + *ano* (morfema derivativo sufijo) [de *cerca* (adverbio) a *cercano* (adjetivo)]

c) Identificación del tipo de formación de palabra (compuesto, derivado por prefijación, derivación por sufijación…) [0,5] (0,25 + 0,25)

En cuanto al tipo de formación de palabra, *interactividad* es un sustantivo derivado por sufijación a partir de *interactivo* y este por prefijación de *activo* y *cercano* es un adjetivo derivado por sufijación a partir del adverbio *cerca*.

3. **Explique en qué consiste el fenómeno de la sinonimia. Proponga el sinónimo más adecuado para estos términos, teniendo en cuenta su comportamiento en el texto:** *esencial* (lín. 1), *asistente* (lín. 3), *operado* (lín. 10), *incontestable* (lín. 15), *sincronizan* (lín. 20) y *palpitar* (lín. 21). **(Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 0,5 a la definición de sinonimia y 0,25 a cada uno de los sinónimos propuestos)**

Sucintamente, la sinonimia es la identidad de significado entre dos o más palabras.

- *esencial*: fundamental, básico, cardinal, principal, primordial, elemental, sustancial…
- *asistente*: ayudante, colaborador…
- *operado*: manejado, manipulado, guiado, dirigido, gobernado, utilizado, usado…
- *incontestable*: incuestionable, irrebatible, irrefutable, incontrovertible, indisputable, innegable…
- *sincronizan*: simultanear, igualar, equiparar, fusionar…
- *palpitar*: sentir, emocionarse, conmoverse…

4. **Desarrolle el siguiente aspecto teórico. El léxico del español: léxico patrimonial, léxico culto, préstamos y neologismos. (Puntuación máxima: 2 puntos)**
Aunque se trata de una pregunta abierta en cuanto a su enfoque, el/la estudiante se ha de detener en el concepto de léxico y en sus tipos, con especial atención a los mencionados en la pregunta, a saber, léxico patrimonial, léxico culto, préstamos y neologismos.

5. **Explique en qué consisten los fenómenos de la metáfora y la personificación. Proponga un ejemplo en que se advierta un empleo metafórico y otro ejemplo de personificación. (Puntuación Máxima 2 puntos, correspondiendo 0,5 a cada definición: metáfora y personificación y 0,5 a cada ejemplo)**

La metáfora puede definirse como un recurso que permite la traslación del significado recto de un término hacia otro significado figurado, basándose en la asociación entre dos ideas o conceptos (uno recto y otro figurado). En el texto se advierten varios usos metafóricos. Uno de ellos es la asociación que establece la autora entre un "lugar" o "territorio" con "*nuestras vidas*" en la expresión "*los dispositivos que inundan nuestras vidas*", pues utiliza el término "inundar" con un significado figurado, cuando realmente esta palabra solo puede utilizarse para referirse a cubrir superficies. Por otra parte, la personificación consiste en la atribución de cualidades propias de las personas a entidades no humanas. Así, por ejemplo, en el fragmento "*Los estudios basados en grabaciones audiovisuales muestran de manera incontestable*", se aprecia una personificación: pues no son los estudios en sí los que muestran los resultados, sino los investigadores que los realizan.

SOLUCIONES

OPCIÓN B

1. **Analice sintácticamente el siguiente enunciado, prestando atención a las estructuras y a las funciones sintácticas correspondientes. (Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 1'5 al análisis intraoracional y 0'5 al análisis de las relaciones interoracionales)**
   Se propone a continuación como referencia un análisis. A la hora de la corrección ha de primar la organización de las estructuras y la identificación de las funciones antes que el uso terminológico, que puede en ocasiones ser variado.

La ciencia recorta las alas del ángel y conquista los misterios con reglas y líneas
Det. N NV Det. N Contr. N Nex. NV Det. N Enl N Nex. N

SN (Térm) SN (Térm) SN (Térm)

SPrep (CN) SN (CD) SPrep (CCM)

SN (CD)

SN (Sujeto) SV (predicado) SV (predicado)

1ª proposición 2ª proposición

Oración coordinada copulativa

[SN (Sujeto omitido) (La ciencia)] (de la segunda proposición: *conquista*)

2. Estas palabras *destejido* (lín. 12), *recorta* (lín. 15), *lindezas* (lín. 18) y *realidad* (lín. 22) son derivadas, ya que provienen (o derivan) de otras y presentan prefijos o sufijos. ¿De qué palabras derivan? Subraye los sufijos y los prefijos e indique la clase de palabra que son y la clase de palabra de la que derivan. (Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 0,25 a la identificación del prefijo/sufijo y 0,25 a la clase de palabra)

- *Destejido*. (El adjetivo deriva de un sustantivo, *tejido*, al que se le añade el prefijo *des-*).
- *Recorta*. (El verbo deriva de otro verbo, *corta*, al que se le añade el prefijo *re-*).
- *Lindezas*. (El sustantivo deriva de un adjetivo, *lindo*, al que se le añade un sufijo *-ezas*).
- Realidad. (El sustantivo deriva de un adjetivo, *real*, al que se le añade un sufijo *-idad*).

3. ¿A qué clase semántica de adjetivos (calificativos o relacionales) corresponden los siguientes: *cansados* (lín. 14), *óptico* (lín. 13), *aburrido* (lín. 14) y *apócrifa* (lín. 24)? **(Puntuación máxima: 2 puntos, correspondiendo 0,5 a cada uno de los adjetivos analizados).**

Conforme a su valor semántico, *cansados* y *aburrido* son adjetivos calificativos y *óptico* y *apócrifa* son adjetivos relacionales. Los calificativos admiten, por lo general, grado (muy cansados o muy aburrido), pueden acompañar al sustantivo al que refieren (adjuntos) o ir separados de él (disjuntos). Cuando son adjuntos, pueden preceder al sustantivo o posponerle. Los relacionales se asemejan al sustantivo, no admiten grado y, generalmente, se posponen al sustantivo al que modifican.

4. Desarrolle el siguiente aspecto teórico. Bilingüismo y diglosia. (Puntuación máxima: 2 puntos)

Aunque se trata de una pregunta abierta en cuanto a su enfoque, el/la estudiante se ha de detener en varios aspectos: el fenómeno de las lenguas en contacto, el bilingüismo y sus tipos, la diglosia, etc.

5. En la oración "*Me lo imaginé llegando a casa y enseñándole a su mujer el arcoíris que había cazado*", ¿cuál es el significado denotativo de "cazado" y el valor connotativo que adquiere en el texto? [2 puntos].

El significado denotativo es el que habitualmente tiene una palabra y el que, de un modo convencional, todos los hablantes de una lengua reconocen cuando se emplea este término. Por el contrario, el valor connotativo es el sentido especial que adquiere un vocablo en un contexto específico. A veces el significado connotativo de una palabra puede llegar a estabilizarse y a extenderse al uso de todos los hablantes.

Centrándonos en el ejemplo propuesto, el significado denotativo del verbo *cazar* es, según el DLE, el de "buscar o perseguir aves, fieras y otras muchas clases de animales para cobrarlos o matarlos". El significado connotativo resulta siempre más complicado de precisar porque depende de la intuición del hablante y del contexto. No obstante, lo que parece estar claro es que *cazar* en el texto dejar de estar relacionado con los animales y pasa a utilizarse con el significado de "capturar cualquier otro elemento", en este caso uno inanimado, el arcoiris.

La *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por la que se da publicidad al Acuerdo de la Comisión Organizadora por el que se dictan las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid* establece que el currículo de la materia Lengua Castellana será el mismo que para la materia de segundo curso de Bachillerato Lengua Castellana y Literatura (solo la parte de Lengua Castellana), conforme a lo determinado en el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
En función de lo establecido por la mencionada *Resolución*, en la *Resolución del vicerrectorado para los Estudiantes y la Formación Continua, por la que se establece la estructura de la Prueba de Acceso para mayores de 25 años*, y en el *Acuerdo de la comisión organizadora, de 17 de mayo de 2013, por el que se dictan las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de cuarenta y cinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid*, la prueba tiene como finalidad que el/la aspirante al Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años muestre su suficiencia en los siguientes **contenidos mínimos generales**:

a) descripción de las reglas gramaticales que rigen la formación de las palabras y de las oraciones;

b) conocimiento de la norma del español: ortografía (acentuación y puntuación), gramática (concordancia de género y número, uso normativo de las categorías gramaticales, etc.) y uso del léxico;

c) conocimiento y dominio de las normas y destrezas comprensivas y expresivas más habituales en la comunicación humana: comprensión lectora, expresión de ideas, resumen de un texto, escritura de un informe, etc.; es decir, comprender y producir enunciados adecuados a intenciones diversas de comunicación en comunidades de habla concretas;
d) conocimiento de la situación lingüística española: nociones básicas sobre las lenguas de España, su origen y evolución, sus variedades y su difusión internacional.
En suma, el/la aspirante al Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años deberá mostrar una competencia suficiente en los distintos aspectos mencionados (conocimiento gramatical, normativo, discursivo y de cultura e historia lingüística), tanto desde el punto de vista de la teoría como de la aplicación. Deberá tener en cuenta, por ello, la importancia de la corrección de la expresión escrita. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del aspirante.

El programa que se seguirá para asegurar el cumplimiento de estos contenidos mínimos, **de forma específica**, es el siguiente:

1. **El lenguaje y la lengua**. La comunicación: elementos y procesos. El signo lingüístico: definición, características y estructura (significante y significado). El sistema lingüístico y sus distintos niveles o planos (nivel fónico, nivel morfosintáctico, nivel léxico-semántico).

2. **El sistema fonológico y su representación gráfica**. El sistema fonológico del español. Vocales y consonantes. La sílaba y sus tipos. Hiatos, diptongos y triptongos. De lo oral a lo escrito. La ortografía del español. Diferencias

entre la representación gráfica y la pronunciación. El acento, la entonación. La representación gráfica del acento (la tilde).

3. La palabra. Clases de palabras o categorías gramaticales. Concepto de morfema. Estructura morfológica de la palabra. Lexemas y morfemas. Procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis.

4. El sintagma. Características y estructura. Tipos de sintagmas. El sintagma nominal. El nombre o sustantivo. Los pronombres. Los determinantes. Los adyacentes. El adjetivo. El sintagma verbal La conjugación del verbo español. Paradigmas e irregularidades. Valores de los tiempos verbales. Perífrasis verbales. El sintagma adverbial. Morfología y función de los adverbios. Tipos de adverbios. Las unidades de relación Morfología, función y clasificación de las preposiciones y locuciones prepositivas.

5. **La oración**. Definición, componentes y clases. Oración simple y oración compuesta. Relación sujeto y predicado: las oraciones impersonales. Tipos de oraciones según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas. Transitividad e intransitividad. El predicado verbal: núcleo y complementos. La modalidad oracional: tipos de oraciones según la actitud del hablante. Las oraciones compuestas o complejas: yuxtaposición, coordinación y subordinación.

6. El significado Relaciones entre significante y significado. Sinonimia y antonimia. Polisemia. La metáfora. Los campos léxico-semánticos.

7. El léxico español. Léxico patrimonial y léxico culto. Préstamos y neologismos. Los anglicismos en el español actual. Los cambios de significado.

8. **La variación lingüística**. La variación a lo largo del tiempo. La variación espacial (diatópica o geográfica): lenguas y dialectos. Las lenguas de España. La variación sociolingüística (diastrática). Bilingüismo y diglosia. La variación y el contexto (variación diafásica). Registro y estilo.

9. **La situación del español**. Las denominaciones “español” y “castellano”. Variedades dialectales del español en España. Las hablas meridionales. El español en América. Áreas dialectales. Características lingüísticas del español americano. El español en otras zonas del mundo.

Las preguntas de la prueba de acceso tendrán siempre relación con este temario, tanto en las preguntas teóricas como en las cuestiones prácticas que se planteen. Además, del conocimiento de dicho temario, se exigirá al alumno un dominio general de la forma de expresión (legibilidad y comprensibilidad de sus respuestas), así como de la ortografía (incluyendo reglas de acentuación y de puntuación).

Orientaciones básicas: Se recomienda que el estudiante dé prioridad a dos aspectos de índole práctica en su proceso de estudio:

1. El análisis sintáctico: segmentación de sintagmas (y oraciones) y asignación de las funciones principales: sujeto o complemento del tipo que sea.
2. El análisis morfológico: identificación de las clases de palabras, segmentación de palabras, prestando atención a los morfemas gramaticales y derivativos, y reconocimiento de procesos de formación de palabras. Debe saber reconocer también otros tipos de unidades léxicas: siglas, acortamientos, etc.

El alumno puede utilizar cualquiera de los manuales aprobados por el Ministerio para la asignatura Lengua Castellana y su Literatura II (2º de Bachillerato).